



Toluca de Lerdo, México	Oficio Número: RPAN/IEEM/017/2015	21 de Enero de 2015
-------------------------	--------------------------------------	---------------------

**M. en A.P. FRANCISCO J. LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE**

OFICINA DE PARTES
P. E. S. G. I. M. O.

2015 ENE 21 PM 9 26

SECRETARIA EJECUTIVA
R. H. H. H. H.

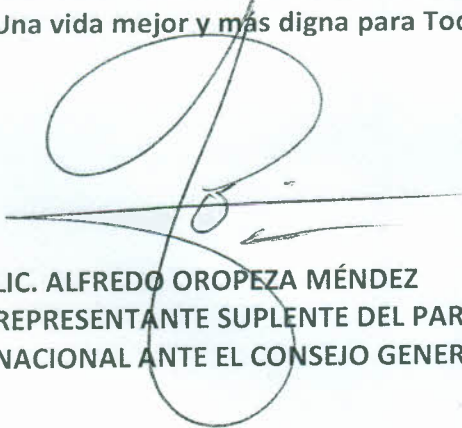
002981

anexo uno
folios

En atención a su oficio No. **IEEM/SEG-UI/004/2015**, mediante el cual hace de conocimiento la solicitud de información registrada en la Unidad de Información de este Organismo Electoral con el número **00008/IEEM/IP/2015**, presentada por el C. me permito remitir oficio número CDE/SG/230/2015, signado por el M. Carlos Cuauhtémoc , en su calidad de Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de México mediante el cual se da respuesta oportuna al requerimiento en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**"Por una Patria Ordenada y Generosa y
Una vida mejor y más digna para Todos"**



**LIC. ALFREDO OROPEZA MÉNDEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEM.**

c.c.p.- Archivo

1098
RECIBIDO
21 ENE 2015
HORA: 21:45
SECRETARIA EJECUTIVA



Estado de México

Comité Directivo Estatal 2013-2016



Naucalpan de Juárez, Estado de México; a 20 de Enero de 2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO: CDE/SG/230/2015

**LIC. EDGAR ARMANDO OLVERA HIGUERA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEEM.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 6° de nuestra Carta Magna, artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México, artículo 28, apartado 5, de la Ley General de Partidos Políticos y demás relativos en la materia; vengo a dar contestación al oficio **RPAN/IEEM/014/2015**, de fecha 15 de enero de 2015, por medio del cual nos remite el oficio **IEEM/SE-UI/004/2015**, suscrito por el M. en A. P. Francisco Javier López Corral, Titular de la Unidad de Información, a través del cual se nos informa de la solicitud registrada con el folio **00008/IEEM/AD/2015**, presentada por el C. *[Handwritten name]*, solicitando la siguiente información: **ENTREGA DE PADRÓN DE AFILIADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DEL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.**

Al respecto hago de su conocimiento que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 30 inciso d) de Ley General de Partidos Políticos, la información solicitada es pública y puede ser consultada en la página del Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional disponible en la siguiente liga: <http://ww1.pan.org.mx/PadronAN/>

Por lo antes expuesto, solicito a Usted tener por contestado en tiempo y forma la solicitud de mérito

Sin otro tema que tratar me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

"Por una Patria ordenada y una vida mejor y más digna para todos"

**MTRO. CARLOS CUAUHTÉMOC VELÁZQUEZ AMADOR
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO**



** Se eliminó en los oficios de respuesta el nombre del solicitante, por tratarse de información confidencial. AAscutos 25, fracc. II de la LIAIPEMM, en relación con el artículo 33 del mismo ordenamiento.*

Boulevard Toluca No. 3, Fraccionamiento Industrial Naucalpan,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53370, Tel. 4746 50 00
www.pan-edomex.org

CIUDADANOS
que MOVEMOS a México